

VIGILANCIA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Montserrat García Gómez

Jefa de Área de Salud Laboral
Ministerio de Sanidad

Jornada Técnica

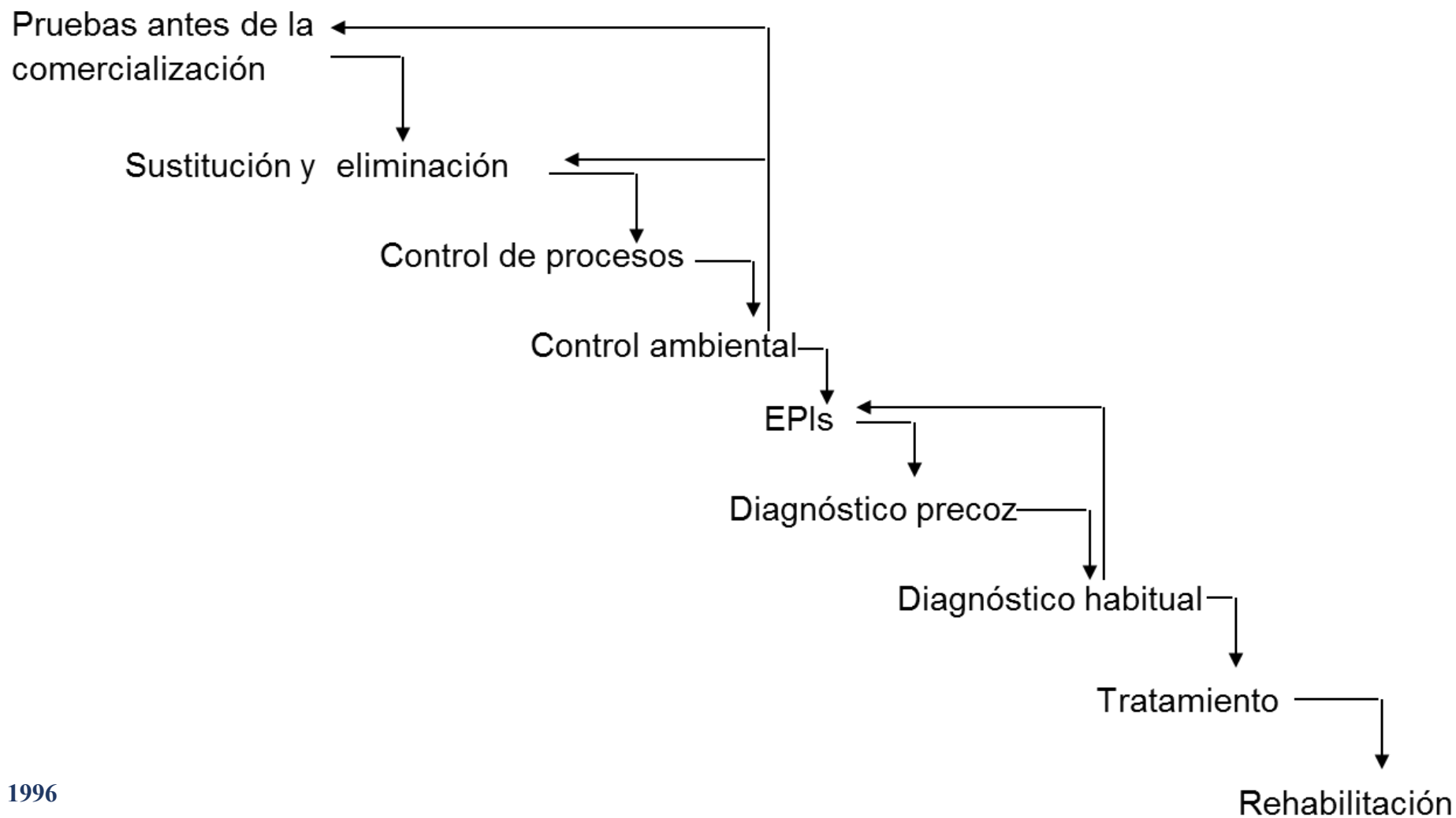
**EXPOSICIÓN LABORAL A LAS
VIBRACIONES MECÁNICAS**

Actualización de la Guía Técnica y presentación del Protocolo de Vigilancia Sanitaria

26 MARZO BILBAO



la cascada de la prevención y algunos ejemplos de vigilancia



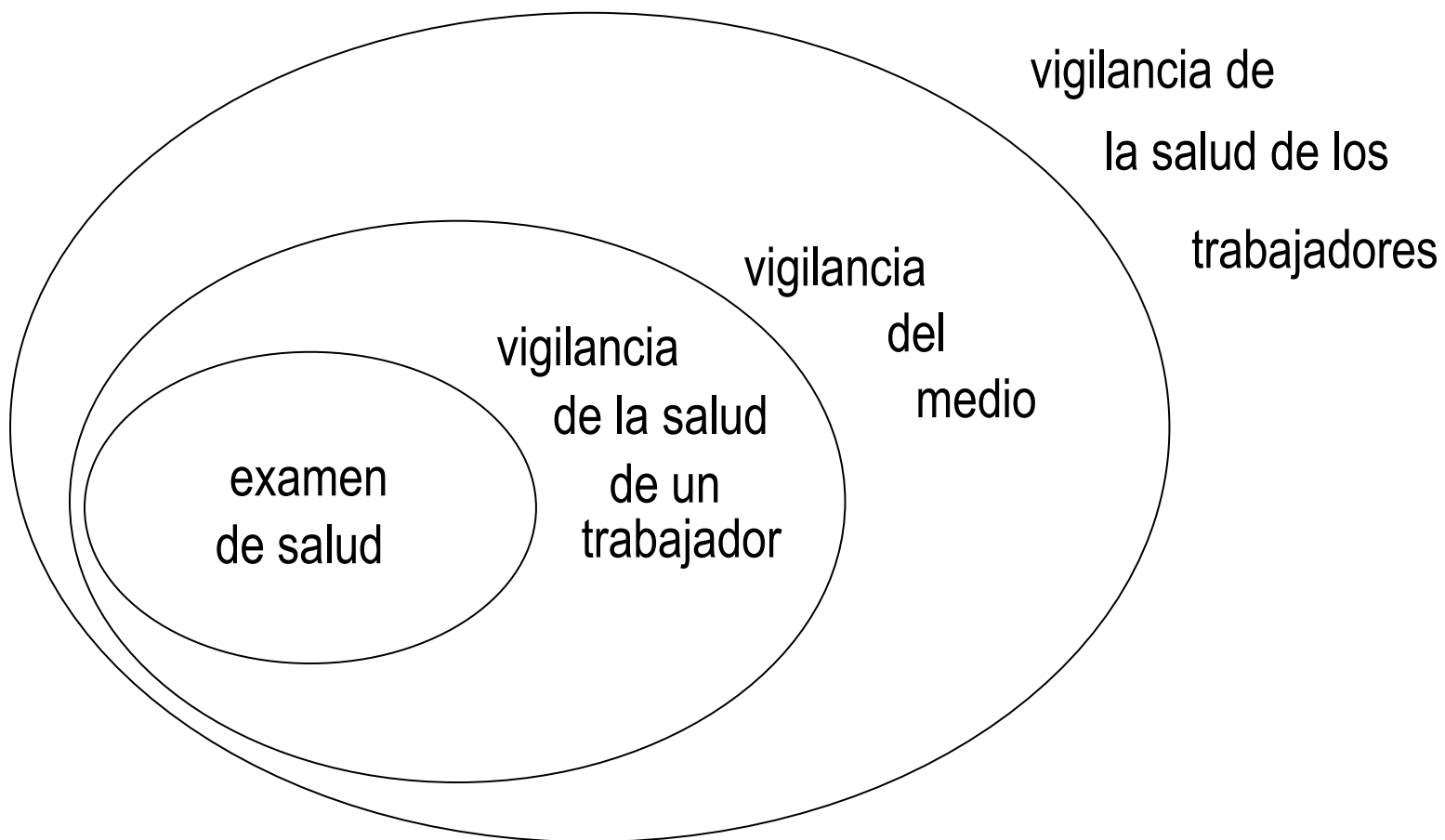


1995

Ley de
Prevención de
Riesgos laborales



Nuevo modelo de vigilancia de la salud





*El servicio de prevención debe informar al empresario, a la persona trabajadora, a sus representantes y a aquellas otras personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención, que **el desarrollo de exámenes de salud en ausencia de programas de control y reducción de riesgos es inadecuado**, aún cuando éstos pudieran ser idóneos para conocer los daños precoces en razón de unos riesgos conocidos.*



1995

Ley de Prevención
de Riesgos
laborales

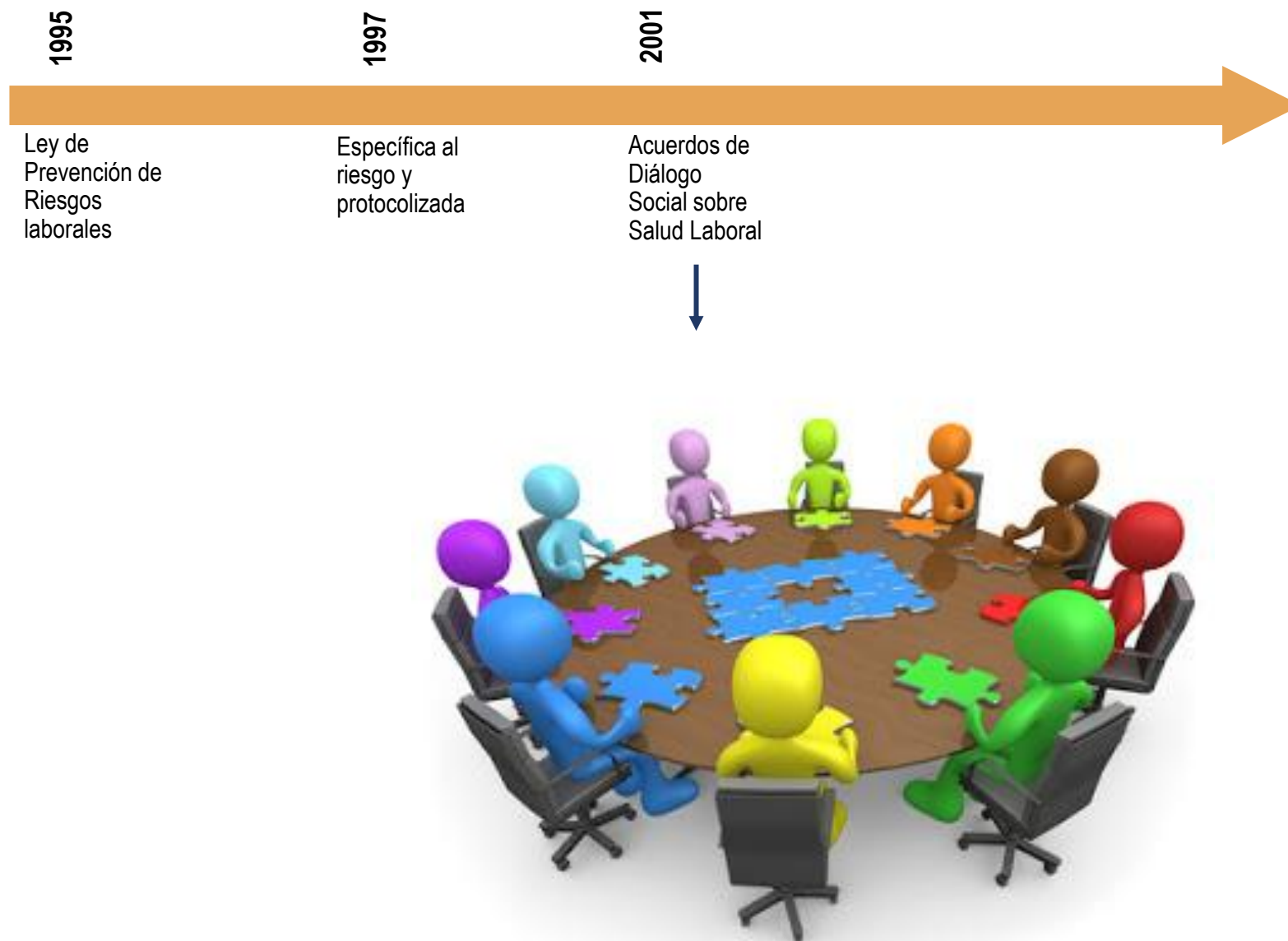
1997

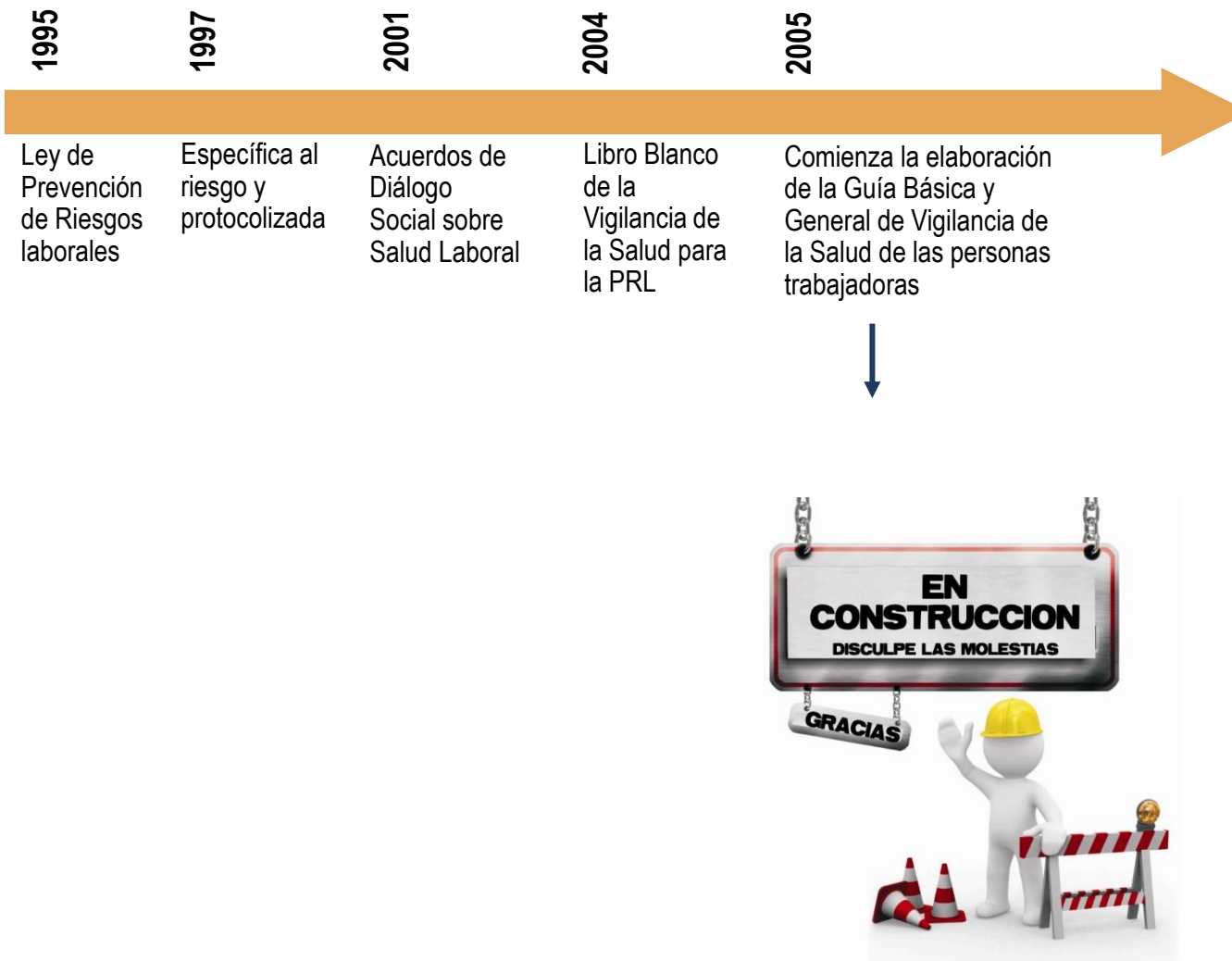
Específica al riesgo y
protocolizada





Pero, transcurridos años desde la aprobación de la LPRL y el RSP, al nuevo modelo de vigilancia de la salud le costaba fatiga consolidarse...







DG SALUD
PÚBLICA

Ponencia de Salud Laboral
de la Comisión de Salud Pública
del C.I.S.N.S.

19
CC.AA.

IS Carlos III

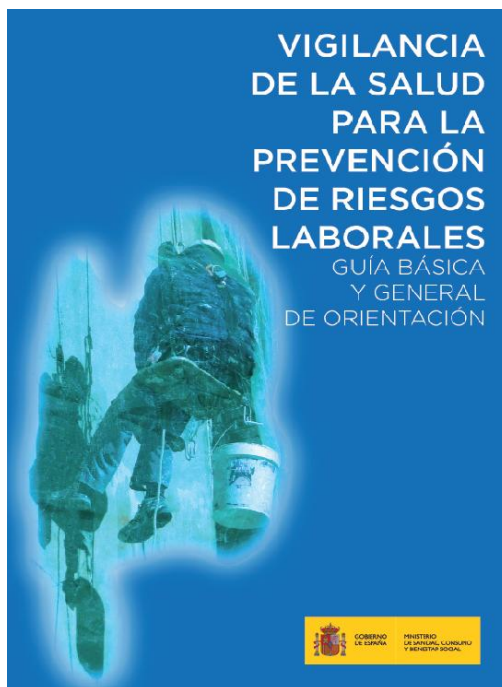
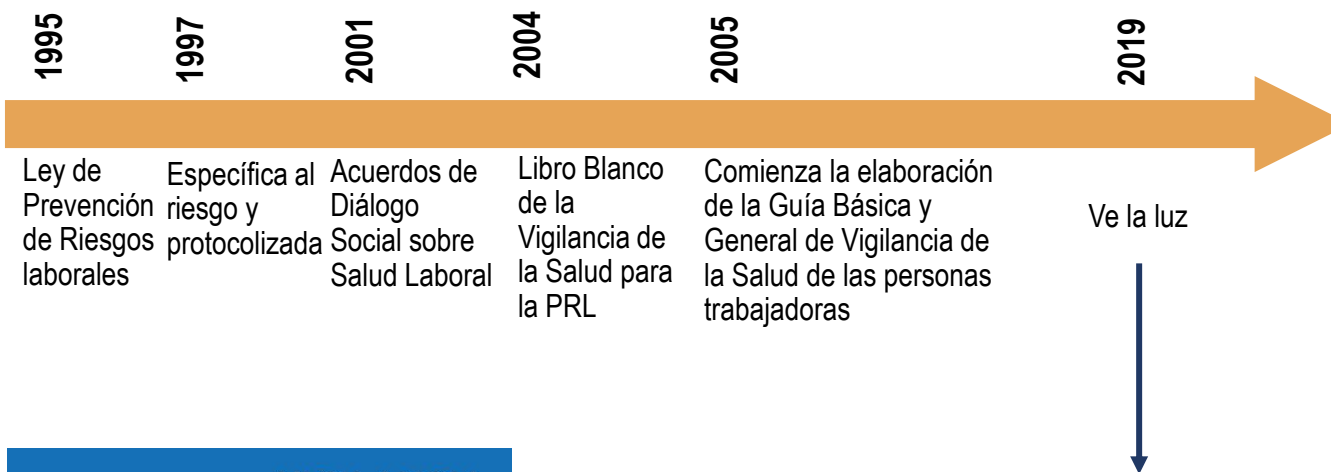
CNSST

19 representantes de
la Administración
General del Estado

19 representantes de
las Administraciones
de las
Comunidades Autónomas

19 representantes de
las Organizaciones
Empresariales

19 representantes de
las Organizaciones
Sindicales



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

La Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprueba la **Guía básica y general de orientación de las actividades de vigilancia de la salud para la prevención de riesgos laborales** en la Reunión de 14 de marzo de 2019.

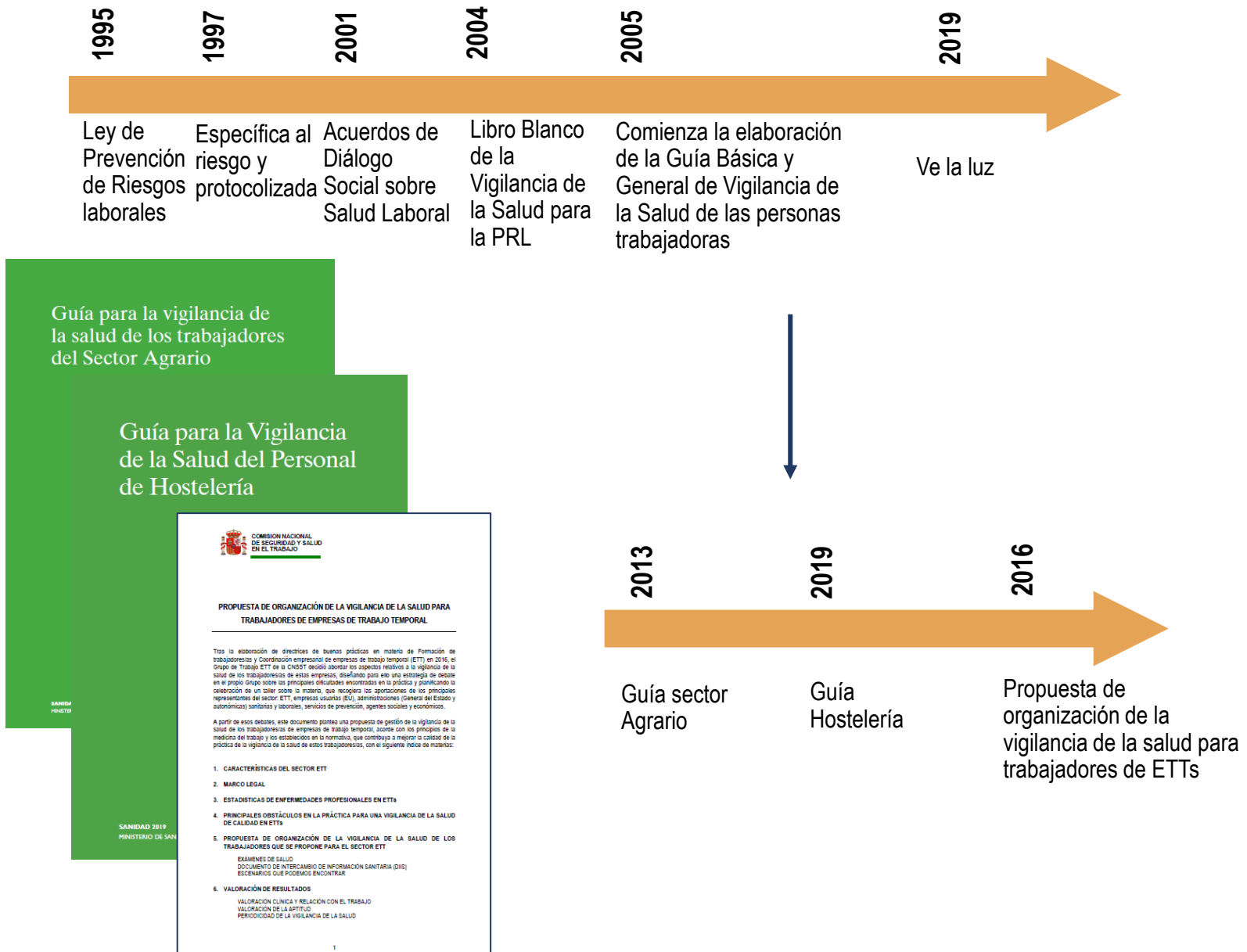


La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo fue informada de la **Guía básica y general de orientación de las actividades de vigilancia de la salud para la prevención de riesgos laborales** en la Reunión Permanente de 20 de marzo de 2019.



algunos aspectos concretos:

- Cuestiones éticas
- reconocimientos previos/iniciales
- reconocimientos obligatorios/voluntarios
- cribados
- documentación de la Vigilancia de la Salud
- trabajad@r especialmente sensible /trabajad@r afectado por el trabajo
- confidencialidad de los datos médicos de la persona trabajadora/ investigación y planificación
- criterios de aptitud y sus grados
- vigilancia colectiva
- vigilancia post-ocupacional
- reconocimiento como profesional del daño derivado del trabajo
- mejora de la calidad de las actuaciones sanitarias





Principales obstáculos en la práctica para una vigilancia de la salud de calidad

- Son frecuentes las **evaluaciones de riesgo deficitarias** que dificultan una correcta planificación de la vigilancia de la salud, individual y colectiva.
- Las evaluaciones de riesgo son **excesivamente genéricas e incompletas**, no recogiendo los riesgos concretos del puesto de trabajo a cubrir por el trabajador que lo ocupa.
- Debido a ello, **no se puede diseñar la vigilancia de la salud específica**.
- En términos generales, **no se contempla la vigilancia colectiva** de la salud, y la individual queda reducida a la realización de reconocimientos médicos generales, no específicos en relación con los riesgos de los puestos de trabajo.
- **Aptitud**: de acuerdo con el artículo 22 de la LPRL, se deberán establecer las conclusiones que se deriven de los exámenes de salud, en relación con la aptitud del trabajador para el desempeño del puesto de trabajo **o con la necesidad de introducir o mejorar las medidas de protección y prevención**.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

 **Acción de
Gobierno**

30 AÑOS de
PREVENCIÓN EN ESPAÑA

Pasado · Presente · Futuro

MADRID 10 febrero #JornadasINSST



30º aniversario de

El Gobierno declara 2026
el Año del Trabajo

ACUERDO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FEBRERO 2026





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Organización
Internacional
del Trabajo



Organización
Internacional
del Trabajo

DÍA MUNDIAL
DE LA SST

25/ABRIL
2024

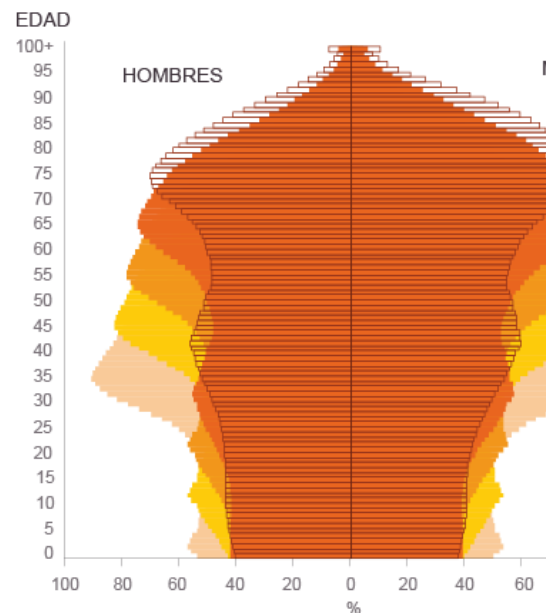
A TÉCNICA

Jornada
revolu
el sec
y la sa
papel de l
digitaliza



Día Mundial
de la
Seguridad
y Salud en
el Trabajo /
2023

► Pirámide de población 2012-2052



Salud mental y trabajo

Evolución 1981-2023 y propuestas
preventivas en el entorno laboral



INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2024
MINISTERIO DE SANIDAD

Gracias por su atención



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo